20261130188852

Fecha Rad: 2026-03-31 11:42 - Usu Rad: DEISY.RECALDE
Destino: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Rem/Des: FABER ERNESTO MUNOZ ESPINOSA
CONSORCIO MANTENIMIEN
Asunto: SOLICITUD DE CESION TOTA
No.Folios: 3 - Desc.Anexos: 3
Alcaldia Popayan

Popayán, 30 de Marzo de 2026
Ingeniero:
GERARDO CRUZ JIMENEZ
ALCALDIA DE POPAYAN
Secretario de Infraestructura
Ordenador del Gasto

JOSE GABRIEL CALVO
ALCALDIA DE POPAYAN
Supervisor del Contrato

Referencia: CONTRATO 20251800044357 DE 2025 "REALIZAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO, EL EDIFICIO EL CAM, LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DAFE, EL CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "CONFORMACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

Asunto: Solicitud Cesión Total Contrato de Obra.

Por medio del presente, el CONSORCIO MANTENIMIENTO DEL CAUCA CP, identificado con NIT: 902.014.630-3 , en calidad de contratista del contrato No. 20251800044357 DE 2025 cuyo objeto es "REALIZAR OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO, EL EDIFICIO EL CAM, LAS COMISARÍAS DE FAMILIA, LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DAFE, EL CENTRO COMERCIAL EMPEDRADO Y LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" Y "CONFORMACIÓN DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"", me permito solicitar formalmente a la entidad contratante la autorización para la cesión total del contrato a favor de **CONSORCIO ADECUACIONES PLAZAS DE MERCADO**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones de orden técnico y financiero:

Durante la ejecución contractual y con posterioridad a la adjudicación, se ha presentado una variación sustancial en la capacidad residual de contratación, derivada de la adquisición de nuevos compromisos contractuales debidamente

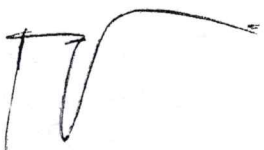
legalizados, los cuales impactan de manera directa los indicadores de capacidad financiera y operativa exigidos para la adecuada ejecución del contrato en referencia. Esta situación compromete la posibilidad de garantizar el cumplimiento óptimo de las obligaciones contractuales bajo los estándares exigidos por la entidad, particularmente en lo relacionado con la suficiencia de la capacidad residual exigida conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal.

En virtud de lo anterior, y con el fin de proteger el interés público, asegurar la continuidad del servicio y mitigar riesgos de incumplimiento, se propone la cesión total del contrato a favor de **CONSORCIO ADECUACIONES PLAZAS DE MERCADO**, quien acredita el lleno de los requisitos habilitantes, incluyendo capacidad residual suficiente, experiencia, capacidad jurídica, técnica y financiera para asumir integralmente la ejecución del contrato en las condiciones inicialmente pactadas.

El cesionario propuesto cumple con los criterios establecidos en la normativa aplicable y garantiza la correcta ejecución del objeto contractual sin afectar la finalidad del contrato ni los intereses de la entidad. En consecuencia, se solicita respetuosamente la evaluación y aprobación de la presente cesión, conforme a lo establecido en el estatuto general de contratación pública y demás disposiciones concordantes.

Se adjuntan los documentos soporte que acreditan la idoneidad del cesionario, así como la información financiera y contractual necesaria para la verificación de su capacidad residual.

Cordialmente,



CONSORCIO MANTENIMIENTO DEL CAUCA CP
FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL